

Nuevas nupcias

Texto bíblico: Éxodo 34

La Real Academia de la Lengua Española define la palabra fiel como: *adj.*

Que guarda fe, o es constante en sus afectos, en el cumplimiento de sus obligaciones y no defrauda la confianza depositada en él.

Y debo decir que me gusta esta definición, pero con todo y eso, creo que, en lo relacionado con Dios y su fidelidad como atributo se queda corto, como es de esperarse. La fidelidad, entendida en términos simples es un compromiso unilateral y hasta cierto punto, condicionado. Es decir, una persona puede ser fiel a ciertos compromisos, pero si se encuentra en una relación, puede ser que si la contraparte de dicha relación rompe sus compromisos, entonces ya no está el agraviado en la obligación de permanecer fiel a los suyos, es así como se ve en la sociedad y por eso cuando hay una ruptura de un matrimonio porque una de las partes fue infiel, no se considera al afectado como infiel también si decide no continuar con la relación. Y aquí es donde está la diferencia con Dios como ser supremo.

Dios, en su naturaleza, tiene la facultad de permanecer fiel a su pacto y sus promesas, en razón de quien es Él e independientemente de la infidelidad de la contraparte con quien ha contraído la relación.

Es esto lo que hemos estado viendo de la relación de Dios con el pueblo de Israel; quien a pesar de ver la mano de Dios que los había sacado de Egipto para llevarlos a la tierra prometida, quienes aun contemplando la gloria de Dios en el monte Sinaí y después de haber entrado en una relación de pacto con Él, fueron infieles adorando un becerro de oro. Y aunque esto despertó el celo y la ira del Señor, fue necesaria la mediación de un hombre, de Moisés, para evitar que el pueblo fuera destruido. Con todo y eso, vemos que Dios decide no abandonar al pueblo, sino cumplir con su promesa; pero eso iba a requerir la

firma de unos nuevos compromisos, una nueva ceremonia de pacto, unas nuevas nupcias, en el que quedarán una vez manifiestas las condiciones del pacto, el compromiso de Dios y el compromiso del pueblo.

Es decir, Dios decide, en su fidelidad, no castigar la desobediencia del pueblo en el desierto, llevarlos a la tierra y garantizar su presencia en medio de ellos, pero eso solo sería posible si estaba mediada una relación de pacto.

Es la única manera en la que Dios puede relacionarse con pueblo pecador y rebelde: por medio de una relación de pacto. Y aunque el pacto anterior había quedado roto, literalmente, en el momento en el que Moisés rompió las tablas, eso no impedía la realización de uno nuevo.

Y ese es justamente el argumento que quiero proponerle:

Para que Dios habite con su pueblo se requiere la mediación de un pacto.

Veremos entonces el desarrollo de este argumento a la luz de los siguientes encabezados:

- El llamado a renovar el pacto (1-9)
- Las condiciones del pacto (10-28)
- La gloria del pacto (29-34)

El llamado a renovar el pacto (1-9)

Por séptima vez Dios llama a Moisés a subir al monte, pero por segunda vez lo llama para darle las condiciones del pacto que Él haría con su pueblo.

Anteriormente vimos como Moisés rogó porque Dios no abandonara al pueblo, sino que su presencia fuera delante de ellos, pero la única manera en que eso sería posible es por medio de unas condiciones claramente establecidas. La relación de Dios con Su pueblo nunca ha sido libre o informal, siempre ha involucrado unos compromisos de parte de Dios y unos

compromisos de parte del pueblo.

El protocolo es el mismo que habíamos visto en los capítulos 19 y 20 del libro de Éxodo cuando el Señor le dio a Moisés el contenido de las primeras tablas.

Moisés clama al Señor y cuando este aparece Moisés declara una de las oraciones de exaltación más impresionante que encontramos en este libro de Éxodo:

«El Señor, el Señor, Dios compasivo y clemente, lento para la ira y abundante en misericordia y verdad; 7 que guarda misericordia a millares, el que perdona la iniquidad, la transgresión y el pecado, y que no tendrá por inocente al culpable; que castiga la iniquidad de los padres sobre los hijos y sobre los hijos de los hijos hasta la tercera y cuarta generación».

Moisés reconoce que era una muestra de verdadera misericordia que Dios todavía quisiera permanecer en una relación con ese pueblo rebelde por lo que en primer lugar reconoce su carácter misericordioso y compasivo. Uno que no hace conforme a la maldad que merecen los hombres, sino que obra con compasión.

También reconoce que no por eso es un Dios pusilánime y que no toma en serio el pecado. Moisés reconoce que Dios, tal como lo había prometido, castigaría la maldad de esa generación, solo que no en ese momento, sino en un futuro mucho más lejano, cuando por fin cargara todo el peso de los pecados sobre su propio Hijo. Dios no se olvidará de hacer justicia ni aunque pasen las generaciones.

Cuando Moisés vio esto, se postró y adoró. La otra oración de Moisés no es menos emotiva: «Si ahora, Señor, he hallado gracia ante Tus ojos, vaya ahora el Señor en medio de nosotros, aunque el pueblo sea terco. Perdona nuestra iniquidad y nuestro pecado, y tómanos por posesión Tuya».

Hay tanta riqueza en esas palabras, pero sobre todo una comprensión amplia de la

naturaleza santa de Dios, el pecado recurrente de los hombres, pero también un reconocimiento de la misericordia y el perdón.

¿Alguna vez has estado en un lugar en el que eres consciente que no había ninguna razón para estar? ¿No te produce ese estado de indignidad una profunda gratitud? Bueno, esa es la relación que hay entre la dignidad de Dios, nuestra indignidad y la adoración, la devoción que debemos a él.

Mis amados, este sentido de reverencia debe ser preponderante en nuestra relación con Dios. Nunca debemos olvidarnos de cuál es nuestro lugar y cuál es el lugar de Dios. En ocasiones oramos a Dios como si Él nos debiera algo y eso es una necesidad. Debemos entender que el solo poder acercarnos a Él es una obra de pura gracia, no hay mérito alguno en nosotros.

Esta es la esencia de la verdadera adoración. Me temo que uno de los estorbos más grandes que tenemos para una verdadera vida de adoración y devoción es que pensamos demasiado alto acerca de nosotros mismos y demasiado bajo acerca de Dios.

Somos nosotros quienes necesitamos del Señor y no Él de nosotros. Jamás podemos perder eso de vista.

Luego de este preámbulo y de este reconocimiento de que Dios no tenía ninguna obligación de relacionarse con ese pueblo rebelde, ahora veremos cuáles serían los términos de esa relación, lo cual nos lleva de la mano al siguiente encabezado:

Las condiciones del pacto (10-28)

Dios le declara a Moisés que va a hacer un pacto con el pueblo. Y aquí es necesario hacer una precisión. Este no es un nuevo pacto en el sentido de ser distinto al que había sido hecho en Éxodo 20. Es nuevo en el sentido de la forma. Si se prefiere; es como si se estuviera volviendo a escribir el documento que anteriormente había sido roto, pero en esencia, las condiciones siguen siendo las mismas.

Continuando con la analogía del matrimonio, imagina a un esposo que rompe el pacto con su esposa por la infidelidad de ella; pero luego, ella clama sabiendo que Él es bueno y puede perdonarla, así que el esposo acepta regresar a la casa, pero solo en condiciones de un pacto, no en una unión libre, por lo que van a la notaría a firmar un nuevo documento. Es el mismo pacto matrimonial, pero en una segunda ceremonia con exactamente los mismos contrayentes.

Aquí las condiciones del pacto, las cuales son un eco de lo que ya vimos en capítulos anteriores:

- Por parte de Dios, Él se compromete a ir delante del pueblo y asegurar la entrada a la tierra prometida, obrando con gran poder a su favor. Este ha sido su compromiso desde el principio, desde la salida de Egipto.
- Por parte del pueblo, este debía comprometerse a no hacer pacto político con las naciones paganas, porque ellos serían la nación de Dios.
- No debían adorar a sus dioses y ni siquiera dejar sus altares en pie. Porque Dios no compartirá su gloria con nadie y sabe que el pueblo es propenso a la idolatría.
- El verso 17 dice, por si no les había quedado claro: No hacer dioses de fundición.
- Ellos debían también guardar las diferentes fiestas. Tres al año, de las cuales hablamos ampliamente en el capítulo 23
- Debían presentar también sacrificio y ofrendas de primicias en reconocimiento al Señor como el único Dios verdadero.
- Debían guardar el día de reposo, el cual era una señal del pacto. Lo que les decía a las demás naciones que este pueblo era el pueblo de Dios (Éxodo 31)

Todas estas palabras, los diez mandamientos y sus cláusulas, debían quedar por escrito. Era el documento firmado por medio del cual el Señor estaba haciendo un pacto con el pueblo, pero algo que llama la atención esta vez, a diferencia del anterior, es que este pacto tenía como mediador a Moisés. Dios estaba haciendo un pacto con Moisés y también con el pueblo (v27). Por 40 días estuvo Moisés en la presencia de Dios sin comer pan ni beber agua.

Creo que podemos ver claramente que Dios da sus leyes y sus demandas porque sabe que somos propensos a desviarnos en el camino. Todas las leyes que Dios ha dado, son cercas que impiden que vayamos corriendo hacia nuestros propios pecados.

Qué bueno es saber que incluso a pesar de nuestras debilidades, el Señor nos asegura una relación con Él.

Y es aquí donde podemos ver la misericordia del Señor. Es posible que después de pecar y fallar al Señor la voz que escuches sea que todo está perdido, que ya no tiene sentido seguir al Señor, que si ya has “ensuciado tus manos, entonces ensucia todo el cuerpo”. Pero no creas esas mentiras del enemigo. Dios es un Dios compasivo que está dispuesto a restaurar la relación con aquellos que son verdaderamente Su pueblo.

No tienes que abandonarte a la merced del pecado. Puedes venir a Él, reconocer tu pecado y clamar por misericordia. Él no desprecia el corazón contrito y humillado.

Pero a pesar de las cosas similares o iguales de este pacto restaurado; había algo distinto esta vez, especialmente en Moisés. Su rol es distinto al primer pacto. Antes de aquí Dios hizo un pacto directamente con el pueblo, pero ahora lo ha hecho con Él como mediador del pueblo y esto es particularmente significativo, porque revistió a Moisés de una gloria sin igual, lo que nos conduce al último encabezado.

La gloria del pacto (29-34)

Esta descripción del rostro resplandeciente de Moisés es asombrosa. El pueblo sabía que Moisés había estado con Dios y que ahora por causa de esa comunión con Él era portador de una gloria singular. Aunque Moisés no era consciente, el pueblo podía verlo por lo que cuando hablaba con el pueblo Él procuraba esconder ese esplendor de la Gloria de Dios. El mensaje era claro, — Dios está entre nosotros, hay una gloria en este nuevo pacto pero que ustedes todavía no pueden ver en plenitud. —

El pueblo de Israel sabía que este era un pacto sellado con la gloria de Dios, pero también sabían que ellos no tenían aún el disfrute pleno de esa gloria.

Pero por muy glorioso que este pacto era, no es comparable con el que ahora nosotros nos relacionamos con Dios por medio del Señor Jesucristo. Porque el mediador no es un Moisés mortal sino el Hijo mismo de Dios quien nos ha acercado a la presencia del Padre.

De acuerdo con el Nuevo testamento, este es un pacto basado en nuevas y mejores promesas; uno en que se nos pide confiar en el Señor y arrepentimiento de nuestros pecados para salvación. Uno en el que Él cambia nuestros corazones para que podamos obedecerle y cumplir así las demandas de su ley. Uno en el que se nos promete un cielo nuevo y una tierra nueva donde no habrá tentaciones, ni altares que derribar ni pueblos paganos que evitar, sino que cuando estemos allá estaremos en la plenitud de la perfección.

Así es como lo describe textualmente el Nuevo Testamento:

4 Esta confianza tenemos hacia Dios por medio de Cristo. 5 No que seamos suficientes en nosotros mismos para pensar que cosa alguna procede de nosotros, sino que nuestra suficiencia es de Dios, 6 el cual también nos hizo suficientes como ministros de un nuevo pacto, no de la letra, sino del Espíritu. Porque la letra mata, pero el Espíritu da vida.

7 Y si el ministerio de muerte grabado con letras en piedras fue con gloria, de tal manera que los israelitas no podían fijar la vista en el rostro de Moisés por causa de la gloria de su rostro, la cual se desvanecía, 8 ¿cómo no será aún con más gloria el ministerio del Espíritu? 9 Porque si el ministerio de condenación tiene gloria, mucho más abunda en gloria el ministerio de justicia. 10 Pues en verdad, lo que tenía gloria, en este caso no tiene gloria por razón de la gloria que lo sobrepasa. 11 Porque si lo que se desvanece fue con gloria, mucho más es con gloria lo que permanece.

12 Teniendo, por tanto, tal esperanza, hablamos con mucha franqueza. 13 Y no somos como Moisés, que ponía un velo sobre su rostro para que los israelitas no fijaran su vista en el fin de aquello que había de desvanecerse.

14 Pero el entendimiento de ellos se endureció. Porque hasta el día de hoy, en la lectura del antiguo pacto el mismo velo permanece sin alzarse, pues solo en Cristo es quitado. 15 Y hasta el día de hoy, cada vez que se lee a Moisés, un velo está puesto

sobre sus corazones. 16 Pero cuando alguien se vuelve al Señor, el velo es quitado. 17 Ahora bien, el Señor es el Espíritu; y donde está el Espíritu del Señor, hay libertad. 18 Pero todos nosotros, con el rostro descubierto, contemplando como en un espejo la gloria del Señor, estamos siendo transformados en la misma imagen de gloria en gloria, como por el Señor, el Espíritu. (2 Cor 3:4-18).

Tiempo nos falta para profundizar en cada una de las implicaciones de este pasaje. Pero con el fin de mantener nuestra relación con el texto que hoy nos compete este texto nos deja claro a nosotros lo siguiente:

- Hoy, los creyentes en Cristo, por medio del Espíritu disfrutamos de un nuevo y mejor pacto, uno con mayor gloria que el primero.
- El Espíritu que mora en nosotros es que la gloria de Dios morando en nuestras vidas.
- Solamente aquellos que están en Cristo pueden experimentar la gloria de Dios por medio del Espíritu.
- Del mismo modo que Moisés al contemplar la gloria del Padre en el Sinaí fue impregnado de dicha gloria, nosotros ahora, al contemplar a Cristo crecemos en la gloria de Dios y esta nos transforma por la obra del Espíritu.
- Dios usa el evangelio, la obra de Cristo, para hacer su gloria más evidente y esto en una vida transformada y santa, siendo cada vez más semejantes a Cristo.

Esta idea de la gloria de Dios es impresionante. Algunos se refieren a ella como una manifestación externa, espectacular, como a un estallido o alguna experiencia sensorial, pero la verdad es que no es más que el Espíritu morando en nuestros corazones. La gloria de Dios es Espíritu Santo en nosotros.

Esta es la idea con la que partimos en este sermón: Para que Dios habite con su pueblo se requiere la mediación de un pacto. Y ahora hemos visto que la relación que Dios tiene con su pueblo ahora es con un nuevo y mejor pacto, lleno de una mayor gloria y cuyo mediador es nuestro Señor Jesucristo.

Por muy espectaculares que estos versículos de Éxodo nos parezcan, hay un asombro mucho más glorioso al contemplar nuestra hoy relación con Dios por medio del Señor Jesucristo.

Y amigo, es posible que estas cosas no sean muy claras para ti ahora. Puede ser que no veas con tanta claridad lo que para otros es un asombro, pero Dios te ofrece hoy la oportunidad de que creas en Él para que el velo sea quitado y entonces puedas ver la gloria de Dios y ser transformado a la imagen misma de Jesucristo.